



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA
TEL: 2657-2044



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Que en el Libro Original de Actas Municipales que se custodia en éste archivo, correspondiente al año 2023/2024 se encuentra inscrita el acta No. 55/2023, contenida en los folios 71-79 de fecha 12 de diciembre del 2023, con los siguientes puntos acordados y debidamente aprobados por la Corporación Municipal I:II:III:IV:V:VI:VII:VIII. 01).-En sesión de ésta fecha la Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere **ACORDÓ:** considerando que surgen nuevos rubros Para operacionalizar izar negocios en el municipio se realiza la siguiente enmienda al Plan de Arbitrios en la página 16 y 18 lo siguiente: consignando establecimiento de ventas de material selecto para la construcción teniendo un costo de servicio de operación de Lps 3,000.00 y la mensualidad de Lps 1,000.00 y proveedores de internet área rural teniendo un costo por permiso de operación de Lps 3,000.00, y una mensualidad de Lps 2500.00 VIII. No habiendo más de que tratar se dio por terminada la reunión siendo la 3:48 p.m. firma y sella el Sr. Alcalde Municipal; José Ronmel Rivera Orellana, Vice-Alcalde Municipal; Nery Rivera Zaldívar, F.) Regidor Primero; José Carlos Toro Perdomo ausente) Regidor Segundo; Claudia Vanesa Rivera Ramos F.) Regidor Tercero; Zoila Azucena Rivera Villeda, Ausente) Regidor Cuarto; Francisco Cruz, F.) Regidor Quinto; Douglas Armando Sabillón Rivera,) Regidor Sexto; María Natividad Bu Corea, Ausente con excusa por escrito) Regidor Séptimo; Filiberto Castellanos Zaldívar, F.) Regidor Octavo; José Eliazen Mejia Q.E.P.D. Firma y Sello Dora Patricia Pineda Tejada, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Librada en el Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, a los **04** días del mes de enero del **2024**.


Dora Patricia Pineda Tejada
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

TEL: 2657-2044

CERTIFICACION



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Que en el Libro Original de Actas Municipales que se custodia en éste archivo, correspondiente al año 2023/2024 se encuentra inscrita el acta No. 29/2023, contenida en los folios 198-204 de fecha 17 de enero del 2023, con los siguientes puntos acordados y debidamente aprobados por la Corporación Municipal I::::II::::III::::IV::::V::::VI::::VII::::VIII. 01).-En sesión de ésta fecha la Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere **ACORDÓ:** aprobar la modificación en el Plan de Arbitrios para el ejercicio fiscal 2023, en la página 12 del apartado establecimientos comerciales donde queda categorizado el inciso "C" como chicleras urbanas pagando por permiso Lps 150.00, renovación Lps 150.00, y mensualidad Lps 100.00 y la página 19 servicio de telecomunicaciones agregando la cuenta como servicio de televisión por cable con menos de 100 abonados pagaran un permiso de Lps 3,000.00, renovación Lps. 1500.00 y una mensualidad de Lps 1,500.00.VIII. No habiendo más de que tratar se dio por terminada la reunión siendo la 6:48 p.m. firma y sella el Sr. Alcalde Municipal; José Ronmel Rivera Orellana, Vice- Alcalde Municipal; Nery Rivera Zaldívar, Ausente con exusa) Regidor Primero; José Carlos Toro Perdomo ausente) Regidor Segundo; Claudia Vanesa Rivera Ramos F.) Regidor Tercero; Zoila Azucena Rivera Villeda, Ausente) Regidor Cuarto; Francisco Cruz, F.) Regidor Quinto; Douglas Armando Sabillón Rivera,) Regidor Sexto; María Natividad Bu Corea, Ausente con excusa.) Regidor Séptimo; Filiberto Castellanos Zaldívar, F.) Regidor Octavo; José Eliazén Mejía, Firma y Sello Dora Patricia Pineda Tejada, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Librada en el Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, a los 04 días del mes de enero del 2024.


Dora Patricia Pineda Tejada
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA
TEL: 2657-2044



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Que en el Libro Original de Actas Municipales que se custodia en éste archivo, correspondiente al año 2023/2024 se encuentra inscrita el acta No. 48/2023, contenida en los folios 33-38 de fecha 11 de octubre del 2023, con los siguientes puntos acordados y debidamente aprobados por la Corporación Municipal I::::II::::III::::IV::::V::::VI::::VII::::VIII. 01).-En sesión de ésta fecha la Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere **ACORDÓ: Agregar al plan de arbitrios para el ejercicio fiscal 2024, en la página 20 el nuevo costo por extracción de grava arena y piedra de 100.00, por camión y 150.00 por volqueta, dando por aprobado el plan de arbitrios para el ejercicio fiscal 2024.** VIII. No habiendo más de que tratar se dio por terminada la reunión siendo la 3:48 p.m. firma y sella el Sr. Alcalde Municipal; José Ronmel Rivera Orellana, Vice-Alcalde Municipal; Nery Rivera Zaldívar, F.) Regidor Primero; José Carlos Toro Perdomo) Regidor Segundo; Claudia Vanesa Rivera Ramos F.) Regidor Tercero; Zoila Azucena Rivera Villeda, F.) Regidor Cuarto; Francisco Cruz, F.) Regidor Quinto; Douglas Armando Sabillón Rivera, Ausente) Regidor Sexto; María Natividad Bu Corea, F.) Regidor Séptimo; Filiberto Castellanos Zaldívar, F.) Regidor Octavo; José Eliazen Mejia Q.E.P.D. Firma y Sello Dora Patricia Pineda Tejada, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Librada en el Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, a los **05** días del mes de enero del **2024**.



Dora Patricia Pineda Tejada
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA
TEL: 2657-2044



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Que en el Libro Original de Actas Municipales que se custodia en éste archivo, correspondiente al año 2023/2024 se encuentra inscrita el acta No. 47/2023, contenida en los folios 29-33 de fecha 26 de septiembre del 2023, con los siguientes puntos acordados y debidamente aprobados por la Corporación Municipal I:::::II:::::III:::::IV:::::V:::::VI:::::VII:::::VII:::::VIII. **01).**-En sesión de ésta fecha la Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere **ACORDÓ: No modificar el plan de arbitrios para el ejercicio fiscal 2024.** VIII. No habiendo más de que tratar se dio por terminada la reunión siendo la 3:48 p.m. ausente el Sr. Alcalde Municipal; José Ronmel Rivera Orellana por razones particulares, Vice- Alcalde Municipal; Nery Rivera Zaldívar, F.) Regidor Primero; José Carlos Toro Perdomo) Regidor Segundo; Claudia Vanesa Rivera Ramos F.) Regidor Tercero; Zoila Azucena Rivera Villeda, F.) Regidor Cuarto; Francisco Cruz, F.) Regidor Quinto; Douglas Armando Sabillón Rivera, F.) Regidor Sexto; María Natividad Bu Corea, F.) Regidor Séptimo; Filiberto Castellanos Zaldívar, F.) Regidor Octavo; José Eliazén Mejía Q.E.P.D. Firma y Sello Dora Patricia Pineda Tejada, Secretaria Municipal.

::::::::::ES CONFORME A SU ORIGINAL::::::::::

Librada en el Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, a los **15** días del mes de enero del **2024**.



Dora Patricia Pineda Tejada
Secretaria Municipal